

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANISTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.

ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD

No. ETAPA (AS): 0

LICENCIA No. 2017-681999-02

NOMBRE DEL PROYECTO: RESIDENCIA CARLOS DE MIGUEL

FECHA EMISION :2017-08-01

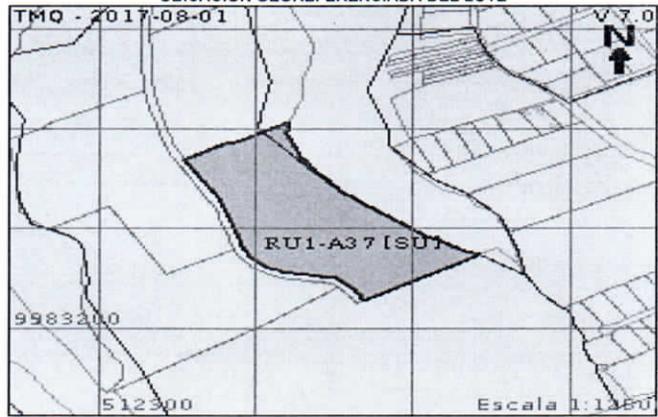
600 DATOS DEL PROPIETARIO

601 Nombre Propietario: BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A
 602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1792326583001
 603 Dirección Actual: IRLANDA Y REPUBLICA DEL SALVADOR
 604 Teléfono(s): 022241071 /
 605 Celular: 022241071 /
 606 E-mail: cm@bluecelglobal.com

DATOS DEL PROFESIONAL

609 Nombre Profesional: SALAZAR TAPIA FLAVIO DANIEL
 610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1711458016
 611 SENESCYT: 1027-02-309748
 612 Licencia Municipal: 3767
 613 Dirección Actual: PIFO
 614 Teléfono(s):
 615 Celular: 0990080777
 616 E-mail: fst123@gmail.com

UBICACIÓN GEOREFERENCIADA DEL LOTE



IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
101 Nuevo <input type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 681999	119 Zonificación: A37(A1002-35 (VU))
102 Modificatorio <input checked="" type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 1192302001	120 Lote Mínimo: 1000.00
103 Ampliatorio <input checked="" type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: Puenbo	121 Uso Principal: (R1) Residencia baja densidad
104 Homologación <input type="checkbox"/>	109 Modificatorio <input type="checkbox"/>	116 Barrio/Urbanización: ARRAYANES MANGAH	122 Clasificación de Suelo: (SU) Suelo Urbano
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.-Nomencl.: 39647, 0, A, 34	123 N° de Pisos: 2
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: AEROPUERTO	124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		125 Compra de pisos ó Área: 0.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2015-681999-ARQ-ORD-01	2015-06-30	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2015-681999-ARQ-ORD-02_1	2015-09-16	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2016-681999-ESTRUCT-IN-01_1	2016-07-22	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A, portador de la C.I. / C.C. N° 1792326583001, propietario del predio No. 681999, conjuntamente con el Ing/Arq SALAZAR TAPIA FLAVIO DANIEL con C.I. / C.C. N° 1711458016, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación RESIDENCIA CARLOS DE MIGUEL declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanistica LMU - 20 No. 2017-681999-02, de fecha 2017-08-01, y de los Certificados de Conformidad N°. 2015-681999-ARQ-ORD-02_1 y IbiNoCCest producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

[Firma]
 Firma del Propietario o Promotor

[Firma]
 Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera
 ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Formulario de datos personales y de identificación del propietario.

Formulario de datos catastrales y de identificación del terreno.

Formulario de declaración de veracidad y autorización para la emisión del título legal.

Formulario de datos catastrales y de identificación del terreno.

Formulario de datos catastrales y de identificación del terreno.

Formulario de declaración de veracidad y autorización para la emisión del título legal.

www.quito.gob.ec

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ZONA TUMBACO REGISTRO N° 2017-681999-02 FECHA: 2017-08-01 recítese el plano de acuerdo con la ORDENANZA DE RÉGIMEN DE SUELO PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO N 258, esto NO significa título legal alguno que pueda hacerse valer Contra terceros o que viva en su perjuicio. CABUCA en un plazo TRES AÑOS a partir de la fecha de emisión

[Handwritten signature]